



## **“CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL CDE-MIPYME REGIÓN DE OCCIDENTE”**

### **TERMINOS DE REFERENCIA –2020**

**Especialista: Asesor Junior Especialista en Desarrollo Económico Local con énfasis en el Fortalecimiento del Sector MIPYME**

#### **I INTRODUCCIÓN**

La Secretaría de Desarrollo Económico “SDE”, está implementando el Proyecto de los Centros de Desarrollo Empresarial en 16 regiones de Honduras según lo establecido en la Ley Plan de Nación Visión de País, para lo cual implica el establecimiento de un Centro de Desarrollo Empresarial “CDE-MIPYME en la Región de Occidente” con especial énfasis en la atención a las Micro, Pequeña y Medianas empresas MIPYMES, este centro buscará especializarse en servicios de asistencia técnica, comercialización y formación empresarial tanto de la oferta de prestadores de servicios de desarrollo empresarial SDE, como de las competencias y capacidades distintivas de los productos y servicios desarrollados por las MIPYMES de la región Occidente del País.

#### **II JUSTIFICACION**

La Unidad de Dirección del Proyecto (o oficina en donde se encuentre la función) es la responsable de garantizar la correcta ejecución y el fiel cumplimiento de los procedimientos que establece la Secretaria de Desarrollo Económico “SDE” y la Asamblea de Socios, asegurándose de que estén acorde con los procedimientos para las adquisiciones de bienes, obras y servicios que se desarrollen dentro del marco del programa de “Fortalecimiento de Capacidades Empresariales en el Occidente del País”, bajo las Normas establecidas por la Secretaría y sus actualizaciones, para bienes, obra civil, servicios distintos a los de consultoría, y servicios de consultoría, conforme se especifican en el manual de operaciones y funciones. Para llevar a cabo la función de fortalecimiento de MIPYMES se hace necesario contratar un Consultor(a) con experiencia en procesos de gestión institucional, planificación, asesoramiento empresarial, que le permitan cumplir con el objetivo general de los servicios prestados por el CDE MIPYME Región Occidente, conforme se indica abajo.

### **III OBJETIVO GENERAL**

Apoyar en la articulación el rol del CDE MIPYME Región Occidente, como contribuyente a la generación de Impacto económico a través de sus servicios al sector empresarial de la región, en coordinación con las Instituciones locales públicas, privadas y de sociedad civil presentes en los municipios de intervención.

#### **Objetivos Específicos.**

- Apoyar en la identificación las instituciones que contribuyen al sector económico de la región y realizar acciones que permitan el establecimiento de alianzas estratégicas.
- Identificar recursos para la implementación de proyectos empresariales que fortalezcan la economía local, impulsados por la plataforma municipal, conformada por el sector público, privado y sociedad civil
- Brindar Asistencia bajo el Modelo de la Metodología SBDC bajo el enfoque de Desarrollo del Sector MIPYME de la Región de Occidente.
- Apoyo en el fomento de una oportunidad para fomentar el crecimiento de economías locales y conectarlas con cadenas de valor y mercados tanto nacionales como internacionales, al mismo tiempo de promover una mayor coherencia entre el nivel nacional y el local.
- Brindar acompañamiento en temática de desarrollo económico local a coordinadores de oficinas de atención del CDE MIPYME ROC y unidades de Desarrollo Local en las municipalidades de intervención.

### **IV ACTIVIDADES PRINCIPALES.**

- Contribuir a la ejecución del Plan Operativo del CDE MIPYME ROC.
- Diseñar e implementar estrategia o modelo de intervención para fortalecer el desarrollo económico local a nivel municipal con énfasis en el sector MIPYME.
- Coordinar acciones Institucionales con las entidades locales, sector público, privado y sociedad civil, que contribuyen al desarrollo económico de los municipios. (establecimiento de convenios, alianzas, consorcios).
- Vincular y Gestionar ante los gobiernos locales para la inclusión del apoyo del sector MIPYME en los planes de desarrollo municipal y planes de inversión municipal (PDM/PIM).
- Promover como pilotaje la implementación de políticas municipales en beneficio del sector MIPYME.
- Identificación de recursos en proyectos empresariales que impulsen la economía local.
- Identificación de nuevas actividades económicas del territorio que promuevan el emprendedurismo en la población.
- Mantener contacto permanente con los grupos y líderes locales, MIPYME y emprendimientos intervenidos; informándose, visualizando las condiciones y características de oportunidades, para coordinar los servicios del Centro de Desarrollo Empresarial (CDE-MIPYME de la Región de Occidente).

- Brindar asesoría en temática de desarrollo económico local a coordinadores de centros de atención del CDE MIPYME ROC y unidades de Desarrollo Local en las municipalidades de intervención.
- Coordinación con unidades operativas especializadas del CDE MIPYME ROC para brindar asesoramiento empresarial a iniciativas identificadas a nivel de Unidades de Desarrollo Local de los municipios en intervención.
- Brindar Asistencia técnica bajo la Metodología SBDC con un enfoque de Desarrollo del Sector MIPYME de la Región de Occidente.
- Elaboración y presentación de los desagregados mensuales consolidados, Informe trimestral consolidado, Ficha trimestral e informe anual narrativo.

## **V RESULTADOS ESPERADOS**

- Elaborado y aprobado desde el CDE MIPYME ROC la estrategia o modelo de intervención, para su implementación en el fortalecimiento del desarrollo económico local a nivel municipal con énfasis en el sector MIPYME.
- Convenios de cooperación firmados con instituciones del sector público, privado o sociedad civil.
- Gestiones y vinculaciones con los gobiernos locales para la inclusión del apoyo del sector MIPYME en los planes de desarrollo municipal y planes de inversión municipal (PDM/PIM).
- Documentado el pilotaje de implementación de políticas municipales en beneficio del sector MIPYME.
- Promocionados y posicionados, los servicios de asistencia técnica que el CDE-MIPYME de la Región de Occidente, ofrece a sus clientes.
- Capacitadas en temas empresariales las unidades de Desarrollo Local a nivel de municipalidades e intervención.
- Identificadas nuevas actividades económicas del territorio que promuevan el emprendedurismo en la población.
- MIPYMEs asesoradas bajo la metodología SBDC.
- Medición del impacto económico generado a nivel de MIPYMEs beneficiados.
- Presentado los desagregados mensuales consolidados, Informe trimestral consolidado, Ficha trimestral e informe anual narrativo.
- Presentado el respaldo físico y digital de acciones desarrolladas.

### **En Emanación;**

- 1 Fortalecido el tejido empresarial de la región occidente mediante los servicios de asistencia técnica ofrecidas por el CDE- MIPYME de la Región de Occidente.
- 2 Implementadas alternativas de articulación y comercialización del sector MIPYME de la Región de Occidente.
- 3 Desarrollada una oferta de prestadores de servicios de desarrollo empresarial en la región de Occidente.
- 4 Diseñadas metodologías para la formación empresarial de Iniciativas Grupales de la región.

## **VI COORDINACION DEL TRABAJO**

El especialista en Desarrollo Económico Local estará bajo la supervisión de Gerencia Técnica del CDE MIPYME Región de Occidente al cual deberá presentar informes y solicitar los requerimientos de apoyo; este consultor(a) indicará acciones a emprender para el equipo técnico del CDE-MIPYME a fin de lograr que sus recomendaciones sean puestas en práctica en las áreas de atención asignadas.

## **VII REQUISITOS TECNICOS DEL CONSULTOR**

### **Educación Formal Obligatoria**

Licenciatura en Desarrollo Económico Local, Administración de empresas, afines.

### **Educación No Formal Obligatoria**

**Indispensable.** Haber recibido la inducción del Diplomado en Administración de los Centros de Desarrollo Empresarial.

### **Experiencia Profesional General Deseable**

Más de 2 años ocupando posiciones similares

### **Experiencia Profesional Específica**

- Experiencia de 2 años en actividades relacionadas con planificación, seguimiento y evaluación de planes de Desarrollo Económico Local.
- Experiencia mínima de 2 años en puestos similares.
- Experiencia específica en al menos 3 de las siguientes áreas: a) Desarrollo Económico Local; b) Conocimiento y habilidades para el desarrollo de planes de negocio c) Asesoría a asociaciones, gremios empresariales, micro, pequeñas y medianas empresas.
- Conocimiento del contexto regional y nacional sobre desarrollo económico local.

### **Competencias sociales**

- Buenas relaciones humanas.
- Liderazgo
- Capacidad de comunicación y trabajo en equipo.
- Capacidad de relacionamiento con distintos sectores sociales, productivos. y políticos, otros.
- Comunicación efectiva y asertiva,

## **Competencias personales**

- Responsabilidad
- Integridad/honestidad.
- Capacidad de trabajo bajo presión.
- Flexibilidad y disposición de viajar.
- Capacidad de adaptación,

## **Se hará especial consideración a la experiencia en las siguientes materias.**

- Con conocimiento de la situación del segmento de las micro y pequeñas empresas de Honduras.
- Con conocimiento en la entrega de servicios de desarrollo empresarial a la MIPYME.
- Sistemas y metodologías de seguimiento de planes operativos de proyectos de desarrollo empresarial.
- Experiencia en Marco Lógico o metodologías de planificación.
- Elaboración de estudios económicos estudios sociales evaluaciones de impacto.
- Administración de sistemas de información.
- Manejo de metodologías de seguimiento y monitoreo de proyectos.
- Metodologías de transferencia de conocimiento, formación y capacitación.

## **Habilidades Profesionales**

- Experiencia en Trabajo en Equipo y bajo presión.
- Habilidades de comunicación verbal y escrita.
- Capacidad de aplicar criterios técnicos independientes.
- Disposición a trabajar en un sistema con base a resultados.
- Habilidad en el manejo de paquetes de cómputo de Microsoft Office.
- Que sepa conducir vehículo de transmisión mecánica, con licencia de conducir vigente (no indispensable.)
- Facilidad para la redacción de informes técnicos.
- Capacidad analítica, interpretativa y evaluativa.
- Capacidad para la formulación de planes mensuales, trimestrales y anuales.

### **Otros Requisitos:**

- ✓ Disponibilidad de tiempo para actividades laborales correspondientes al puesto conforme a lo requerido por su jefe inmediato.

## **VIII DURACIÓN Y CONDICIONES DEL TRABAJO**

- Contrato a corto-plazo. Inicialmente 12 meses, sujetos a resultados satisfactorios de desempeño del trabajo, la cual se aplicará trimestralmente.

- Resultados por debajo de los niveles establecidos en la evaluación del desempeño constituirá causa justa para la terminación del contrato en cualquier tiempo.
- El (la) Asesor Junior en Desarrollo Local firmará un contrato y se sujetará a todas las condiciones previstas en este instrumento y sus respectivos términos de referencia, sin excepción.

## **IX CONDICIONES DE LA CONSULTORÍA**

El asesor realizará sus actividades en las oficinas del Centro de Desarrollo Empresarial Región Occidente en el departamento que le corresponda según lo especifique su contrato.

## **X. RANGO DE COMPENSACION.**

Medio-Intermedio.

## **XI. PROCESO DE APLICACIÓN**

A los y las profesionales interesadas en aplicar y que cumplan con los requisitos del perfil, se les solicita enviar su hoja de vida y carta de expresión e interés, en formato electrónico al correo [recursoshumanos@cdemipymeroc.org](mailto:recursoshumanos@cdemipymeroc.org) teniendo como fecha límite el 10 de enero del 2020.